

Medellín, 6 de diciembre de 2024

Señores  
Comité Electoral  
Universidad del Atlántico

Asunto: Presentación de propuestas, elección de representante de los exrectores ante el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico

ANA SOFÍA MESA DE CUERVO identificada con cedula de ciudadanía número 32.429.542 de Medellín, Antioquia, en calidad de candidata a representante de los ex rectores ante el Consejo Superior de la Universidad Atlántico, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Superior 000011 del 30 de abril de 2024, por el cual se convocan las elecciones del representante de los ex rectores ante el Consejo Superior de la Universidad Atlántico para el periodo 2025 – 2027 y se establece el cronograma electoral, por medio del presente documento comparto propuestas que permitirán aprovechar mi experiencia en la rectoría de la Universidad, para contribuir significativamente al desarrollo del Alma Mater.

Anexo propuestas.

Cordialmente,



ANA SOFÍA MESA DE CUERVO  
Carrera 40 este # 58-311, vereda Mazo, corregimiento Santa Elena MEDELLIN, ANTIOQUIA.  
COLOMBIA  
Tel. 3102900819 - [anasofiamesa@hotmail.com](mailto:anasofiamesa@hotmail.com)

## **PROPUESTAS - ELECCIÓN REPRESENTANTE DE LOS EXRECTORES ANTE EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO**

**Candidata: Ana Sofía Mesa de Cuervo**

Las propuestas presentadas permitirán aprovechar la experiencia en la rectoría de la Universidad del Atlántico, para contribuir de manera significativa al desarrollo y fortalecimiento de la universidad, utilizando el cargo de delegado ante el Consejo Superior, como una plataforma para asegurar la continuidad y mejora de la gestión institucional. En el ejercicio del cargo promoveré que la Universidad del Atlántico participe de manera activa en los espacios de discusión y análisis de los asuntos socioeconómicos y culturales de la Región y el País, articulando sus componentes de responsabilidad social universitaria, la protección social y la pertinencia de sus programas.

**Propuesta 1. Construcción de una visión compartida entre el Consejo Superior y los Estamentos de la Universidad, promoviendo la participación de la Universidad en espacios de discusión socioeconómicos y culturales a nivel local, departamental y nacional.**

Objetivo: Generar alineación estratégica, fortalecer la cohesión institucional y posicionar a la Universidad como un referente de opinión en temas de impacto territorial.

Propuesta: Promover un espacio de diálogo entre el Consejo Superior y los diferentes estamentos universitarios (estudiantes, docentes, administrativos, exrectores y egresados) para construir una visión compartida que permita establecer prioridades institucionales y garantizar el compromiso colectivo en la ejecución de los planes de desarrollo. Este ejercicio fortalecerá la gobernabilidad y promoverá una universidad más inclusiva y participativa, a nivel interno y externo.

**Propuesta 2. Creación de un Comité Consultivo de Exrectores**

Objetivo: Facilitar la colaboración constante y permanente entre los exrectores y el Consejo Superior en beneficio de la universidad.

Propuesta: Impulsar la formalización de un comité consultivo permanente compuesto por exrectores de la Universidad, que puedan apoyar al Consejo Superior en temas estratégicos, especialmente aquellos relacionados con la continuidad de los proyectos institucionales y el cumplimiento de los planes de desarrollo universitario. Este comité actuaría como un órgano de consulta clave para la toma de decisiones informadas, basadas en la experiencia.

**Propuesta 3. Programa de apoyo estratégico para el rector en ejercicio**

Objetivo: Aportar la experiencia de los exrectores en la solución de los desafíos actuales de la universidad.

Propuesta: Establecer un programa de mentoría y asesoría para que el rector en ejercicio pueda consultar a los exrectores sobre problemáticas específicas de la Universidad. Esto permitirá una toma de decisiones más informada, basada en experiencias previas, promoviendo soluciones efectivas y continuas para los retos que enfrenta la universidad.

#### **Propuesta 4. Elaboración del Plan Estratégico a 10 años con Indicadores de seguimiento para el fortalecimiento Institucional**

Objetivo: Asegurar que la universidad mantenga y eleve sus estándares de calidad académica con una planeación estratégica a largo plazo que permita el crecimiento sostenido de la universidad.

Propuesta: Promover la elaboración de un plan estratégico de desarrollo institucional a 10 años, estructurado en torno a metas claras y medibles, con indicadores de seguimiento robustos, que permitan adelantar revisiones periódicas que le apunten al fortalecimiento del sistema de acreditación institucional y de sus programas académicos, con el objetivo de identificar permanente áreas de mejora y oportunidades para la innovación pedagógica, garantizando que la universidad esté a la vanguardia en términos de calidad educativa y que sus programas cumplan con los más altos estándares nacionales e internacionales.

#### **Propuesta 5. Sostenibilidad Financiera y Optimización de Recursos**

Objetivo: Mejorar la gestión financiera de la universidad garantizando un uso eficiente de los recursos y una mayor captación de fondos.

Propuesta: Promover la creación de un plan integral de sostenibilidad financiera que establezca estrategias que permitan la captación de recursos por vías alternativas, como alianzas público-privadas y acceso a fondos a través de convocatorias nacionales e internacionales.

#### **Propuesta 6. Innovación en la Gestión Universitaria**

Objetivo: Fomentar la innovación y modernización de la universidad, adaptando su gestión a los retos del siglo XXI.

Propuesta: Implementar un sistema de gestión inteligente basado en tecnología, que mejore la eficiencia administrativa, los procesos académicos y la experiencia de los estudiantes de la Universidad, mediante la identificación de áreas críticas donde la innovación podría tener mayor impacto, mejorando así la competitividad de la universidad.

Programa Candidato Guillermo Rodríguez Figueroa, Candidato a Representante de los Exrectores ante el Consejo Superior:

Mi programa es trabajar con honradez, y sinceridad, no con palabras vanas, sino concretas. Sin politiquería, ¡Como he trabajado siempre en el Consejo Superior!